



**BURGUERA
ABOGADOS**

Anuncio de una nueva colaboración belgo-española entre DEBLOCK LAWYERS y BURGUERA ABOGADOS.

DEBLOCK LAWYERS, miembro de la Cámara Oficial de Comercio de España en Bélgica y Luxemburgo, tiene el placer de comunicarles su nueva colaboración con **BURGUERA ABOGADOS**.

La firma **DEBLOCK LAWYERS**, establecida en Amberes (Bélgica), existe desde 1986 y siempre se ha centrado en tener una fuerte presencia internacional trabajando con clientes, tanto nacionales como extranjeros, en complejos problemas transfronterizos. La firma de abogados ha sido reconocida como una firma líder en derecho contractual y ha sido elegida por la revista ACQ como el Bufete del Año en Derecho Contractual y por GLE (Expertos en Derecho Global) como el único despacho belga recomendable en el área del derecho contractual.

DEBLOCK LAWYERS ofrece sus servicios legales dando apoyo y asesoramiento en las negociaciones, pleitos y litigios que puedan surgir relacionados con el derecho mercantil, contractual, de sociedades y concursal, de la edificación, responsabilidad civil y seguros, derecho laboral y de la seguridad social, derecho civil y cobro de deudas, tanto nacional como internacional, así como en actuaciones de mediación y arbitraje para resolver conflictos.

BURGUERA ABOGADOS, establecida en Valencia (España) ofrece una amplia gama de servicios legales como asesoramiento y apoyo legal en derecho mercantil, laboral, administrativo, civil, inmobiliario, pleitos y litigios, tanto a nivel nacional como internacional, con el objetivo principal de ofrecer un servicio de calidad a sus clientes.

Esta nueva colaboración profesional belgo-española permite a ambos bufetes ofrecer a sus clientes lo mejor de cada uno, siempre respetando los problemas transfronterizos así como asesorando sobre transacciones nacionales.

Para más información sobre DEBLOCK LAWYERS, visite su página web www.deblocklaw.com o contacte con ellos en +32 (0)3 206 22 55 o a través del correo electrónico info@deblocklaw.com.